

CONSULTA CIUDADANA - ESQUEMA DE PUBLICACIÓN LEY 1712 DE 2014

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información, la Unidad del Servicio Público de Empleo (Unidad del SPE) puso a disposición de la ciudadanía el Esquema de Publicación para ser objeto de participación ciudadana para identificar aquella información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.

Convocatoria

Por medio de la página de Facebook de la Unidad del SPE, se convocó a la ciudadanía para que participara de la revisión del esquema de publicación de la Unidad por medio de la encuesta que se encontraba en el botón de transparencia y acceso a la información.

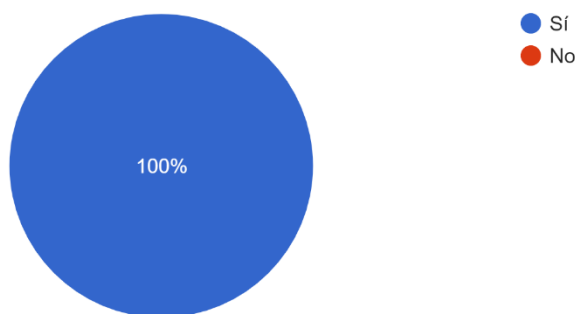


Resultado

Una vez realizada la encuesta ciudadana sobre la pertinencia del esquema de publicación se obtuvieron las siguientes respuestas:

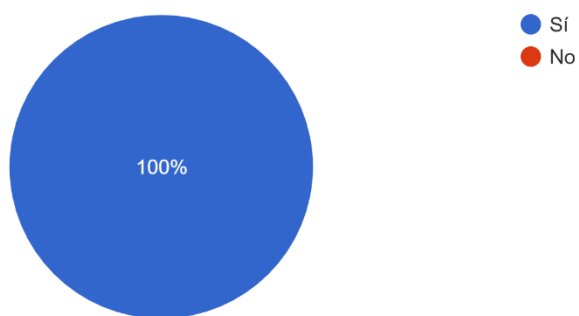
¿Esta de acuerdo con el contenido del Esquema de Publicación de la Unidad del Servicio Público de Empleo?

7 respuestas



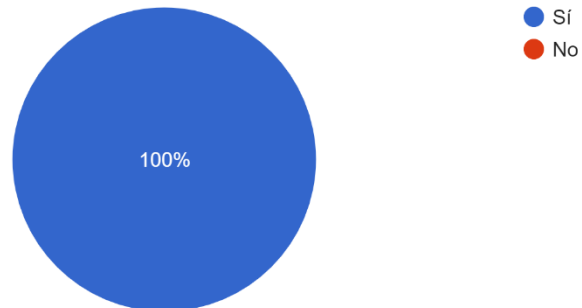
2. ¿Le parece pertinente la información que se encuentra en la página web de la entidad?

7 respuestas



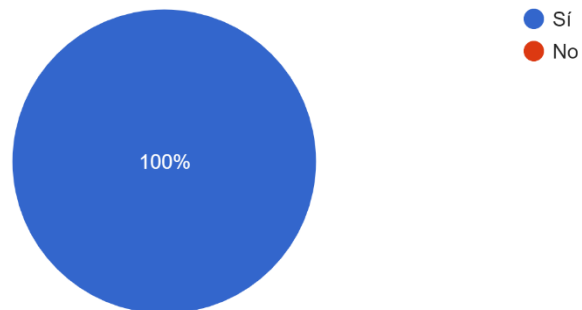
3. ¿El botón de Transparencia y su ruta es accesible?

7 respuestas



4. ¿Está claro dónde se puede consultar la información?

7 respuestas



5. ¿Qué información le gustaría encontrar disponible en el sitio web de la Entidad?

7 respuestas

Información de víctimas

Aclaraciones para resolver dudas sobre tipos de contratación y por ejemplo empleos para personas pensionadas por enfermedad natural o está clase de situaciones que se nos puede presentar, las posibilidades y tipos de ofertas laborales que hay

Inclusión laboral para personas pensionadas

Que la información esté actualizada, como directorio interno, normas, etc, así el acercamiento del usuario es efectivo.

Más ofertas laborales sobre todo para nivel de profesional

N/a

Ofertas de trabajo para personas con poca experiencia